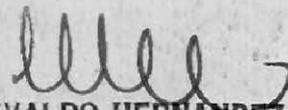


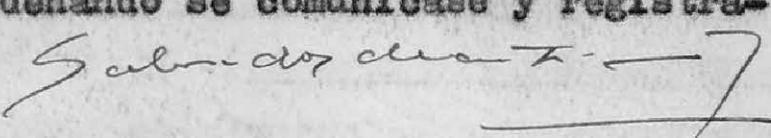
A C T A N° 640

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día tres de marzo del año mil novecientos setenta, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano, del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente / Subrogante doctor Salvador Hermes Martínez y los señores Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Pedro Adalberto Cabral, por estar con licencia compensatoria de la Feria Judicial el señor Presidente doctor / Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: designación de // personal por ascenso. Vista la vacante de Auxiliar 1° del // Juzgado de Paz de Mayor Cuantía y atento a que se ha cumplido con las disposiciones de la Acordada N° 422, punto quinto, sin que se hubiere opuesto objeción alguna a la propuesta de ascenso de la Auxiliar 2° señorita Carmen Aguilar Azás, ACORDARON: designar por ascenso para el cargo de Auxiliar 1° del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía a la actual Auxiliar 2° señorita Carmen Aguilar Azás, L.C. N° 2.745.948, quien prestará juramento de ley en primera audiencia.-- SEGUNDO: modifica-// ción en la distribución de cargos en Defensoría de Menores e Incapaces y en el Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 (Acordada N° 67 punto 3°). Vista la vacante de Auxiliar 3° / existente en la Defensoría de Menores e Incapaces y atento a que por razones de mejor servicio se ha dispuesto el traslado de la Auxiliar 4° señora Ana Fibernus de Baldino del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 a la Defensoría de Menores e Incapaces (Acuerdo N° 639 punto 3°), ACORDARON: modificar la distribución de cargos hecha por Acordada N° 67 punto 3° -disponiendo el cambio de un cargo de Auxiliar 4° del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 por el de un Auxiliar 3°, que estaba asignado a la Defensoría de Menores e Incapaces. TERCERO: propuesta para cubrir cargos vacantes. Vistas las vacantes de Auxiliar 2° existente en la Fiscalía N° 1 por ascenso de la señorita Carmen Aguilar Azás, y de Auxiliar 3° existente en el Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2

/// por lo resuelto en el punto precedente, y de conformidad a lo dispuesto en la Acordada N° 412 punto 12°, ACORDARON: proponer como candidatos para ser promovidos a los cargos de Auxiliar 2° de la Fiscalía N° 1 a la señora Escolástica Méndez Ramos de Pavón y como Auxiliar 3° del // Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 al señor Bartolomé Melian . CUARTO: Secretaría Administrativa y de Superintendencia informa sobre incumplimiento de horario y ausencias injustificadas durante el mes de febrero. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto en los Acuerdos N°s. 120 y 145, ACORDARON: descontar de los haberes de la agente Enriqueta Pérez de Tapia la parte correspondiente a un cuarto de su retribución diaria promedio. QUINTO: Guillermina Isabel Capra de Medina, Encargada de Suministros s/pedido (Nota N° 234/70 Sec. Adm.). Vista la nota de referencia y no estando contemplado en el Presupuesto vigente la provisión de un empleado para esa Oficina de Suministros, ni habiendo dependencias disponibles en el edificio que ocupa actualmente el Poder Judicial, ACORDARON: pasarlo a estudio de los señores Ministros.- Todo lo cual // dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-


MANUEL OSVALDO HERNÁNDEZ


PEDRO ADALBERTO CABRAL


SALVADOR HERMES MARTINEZ
Presidente Subrogante


CARLOS ROBERTO SORIANO